

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19128 *Resolución de 9 de noviembre de 2021, del Ayuntamiento de Roda de Ter (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de 15 de octubre de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Vigilante Municipal, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, anuncio de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» de 15 de octubre de 2021.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la Corporación y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

Roda de Ter, 9 de noviembre de 2021.–El Alcalde, Roger Corominas Berlosó.